

Manual de uso Sistema Nacional de Control Predial SINAP



Servicio Agrícola y Ganadero División de Protección Pecuaria



Manual de usuario para titulares de predios en el uso del Sistema Nacional de Control Predial (SINAP)

1. Introducción

El Sistema Nacional de Control Predial (SINAP), corresponde a una herramienta de integración y verificación de la información de los programas pecuarios del SAG a nivel predial. Utiliza los registros de los sistemas informáticos: Sistema de Información Pecuaria Oficial (SIPEC) y Sistema de Sanidad Animal (SSA), para realizar la búsqueda de información sobre predios y animales presentes.

El objetivo del presente manual es entregar las operatividades de la plataforma SINAP, para un adecuado uso e interpretación de la información. Las personas que tendrán acceso al SINAP son:

- <u>Productores bovinos:</u> tendrán acceso a la información de los predios (RUP) y de animales (DIIO), con relación a la trazabilidad, sistema productivo y condición sanitaria.
- <u>Médico veterinario inspector oficial (MVIO) SAG de planta faenadora</u>: le permitirá agilizar el proceso de exportación.
- <u>Médico veterinario oficial (MVO) SAG:</u> tendrá acceso a la información de manera integrada para sus supervisiones y/o fiscalizaciones. Además, podrá ingresar información de los programas pecuarios.

Actualmente, la búsqueda de información se encuentra sólo para la especie bovina.

2. Ingreso a SINAP: http://sinap.sag.gob.cl



Acceda con su nombre de usuario y contraseña de SIPEC.

En caso de no tener cuenta SIPEC, ingrese a la opción "**Regístrate**" y cree una cuenta. La creación de cuenta es sólo para aquellos titulares con predios registrados en SIPEC. Realizada la validación RUT y RUP, con la cuenta de usuario enviada a su correo podrá ingresar a SIPEC y SINAP.





3. Consulta SINAP



Una vez ingresado al sistema, haga clic "Consulta SINAP", y se desplegará la opción de "Consulta RUP/DIIO".

En "Consulta SINAP", se muestran dos pestañas, que se explican a continuación:

- Consulta individual
- Consulta masiva

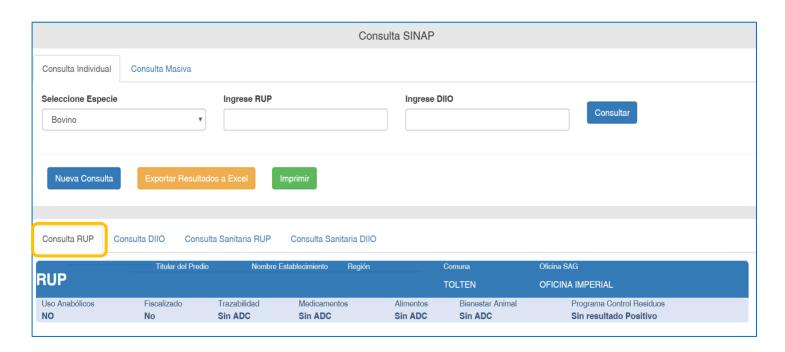


A. Consulta individual

En esta sección, usted puede buscar sólo un número de RUP o un número de DIIO. El DIIO consultado puede pertenecer a un predio diferente al RUP consultado. Una vez ingresada la información haga clic en el botón azul "Consultar" y se mostrarán cuatro pestañas:

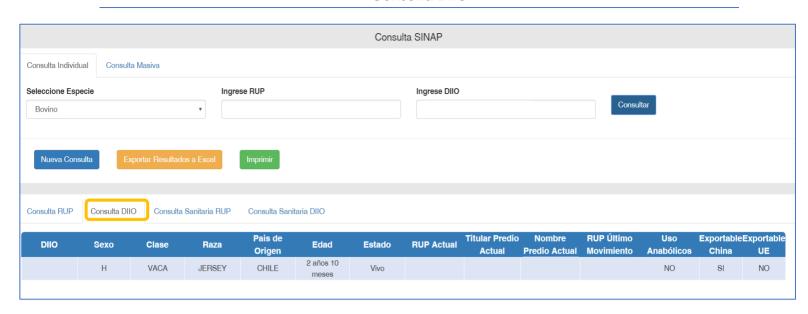
- Consulta RUP (características productivas y otros)
- Consulta DIIO (trazabilidad, características productivas y otros)
- Consulta sanitaria RUP
- Consulta sanitaria DIIO

Consulta RUP

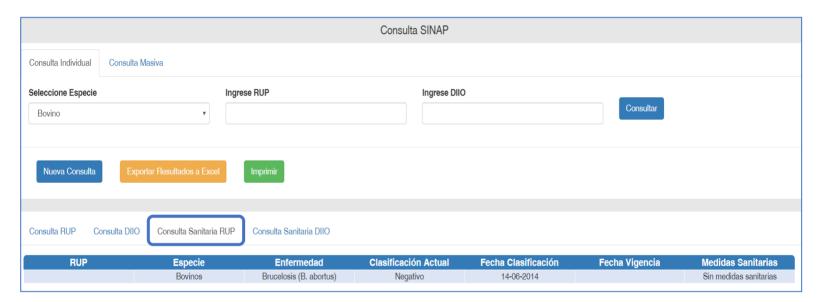




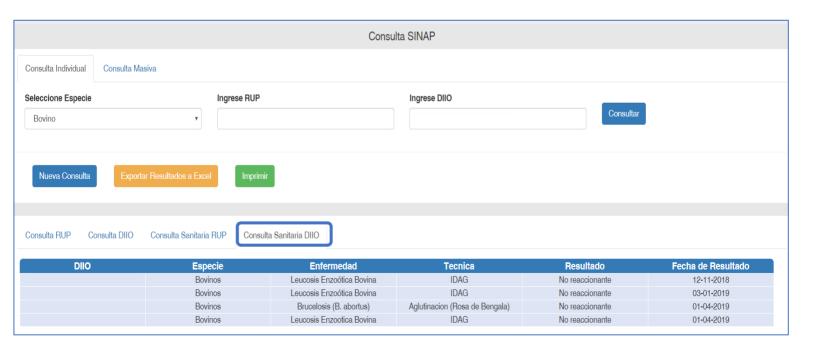
Consulta DIIO



Consulta Sanitaria RUP



Consulta Sanitaria DIIO





B. Consulta masiva

En esta sección usted puede buscar por RUP, DIIO o ambos, estén o no en el mismo predio. La consulta máxima es de 120 datos para RUP y 1000 datos para DIIO. Para realizar una consulta masiva debe:

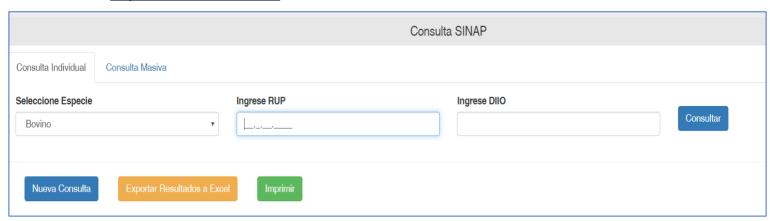
- seleccionar la pestaña "Consulta Masiva" y "Descargar Plantilla de Consulta";
- la planilla Excel que se descarga consta de dos hojas: una para que ingrese los números de los RUP y la otra para los DIIO. Comience rellenado en la celda A1;
- recuerde verificar que la información de cada número de RUP y DIIO va con puntos y no con comas; además, en cada casilla debe ir un solo número sin espacios;
- cada número debe ser digitado o pegado en una celda formando una columna, en la respectiva hoja;
- ya verificado que la información del Excel está correcta, guarde el documento para subirlo en "Seleccionar Archivo";
- finalmente presione el botón <u>"Generar Consulta Sinap"</u> y se abrirá una ventana para que adjunte el respectivo archivo, como se indica en la imagen inferior



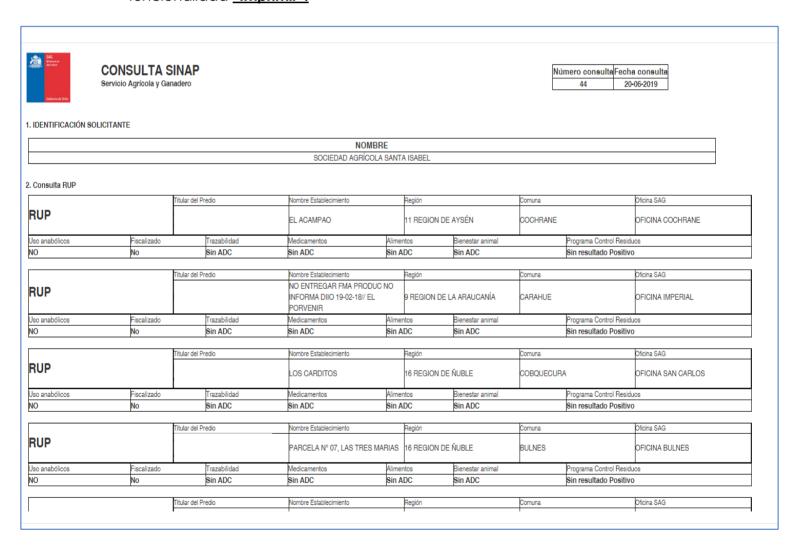




4. Impresión de resultados



- Los resultados de las consultas realizadas se pueden exportar a Excel con la funcionalidad <u>"Exportar Resultados a Excel".</u>
- En la Consulta SINAP realizada queda registrada la información del solicitante, número y fecha de la consulta. Esta información se puede imprimir a través de la funcionalidad <u>"Imprimir".</u>





5. <u>Definiciones</u>

TEMA: CONSULTAS RUP Y DIIO	
Cantidad de titulares	Número de personas naturales o jurídicas que se acreditan como responsables del establecimiento pecuario y de los animales que se encuentran en él.
Clase	Vaquilla, vaca, ternera, ternero, novillo, buey, toro y torito.
Estado	Indica si el animal está vivo o muerto.
Estado de bloqueo	 Respecto del predio: Bloqueado: sólo el titular con su cuenta de usuario y clave tiene la facultad de realizar acciones. No bloqueado: el SAG tiene la facultad de ejecutar acciones sobre el predio (por ejemplo, mover animales).
Estatus PABCO	Corresponde a aquellos planteles o animales que pertenecen al Programa de Planteles de Animales bajo Certificación Oficial (PABCO), programa específico para exportar a la Unión Europea.
Exportable UE	Animal bovino que cumple todas las siguientes condiciones en SIPEC: • trazabilidad al nacimiento • trazabilidad completa • movimiento dentro del plazo • no uso de 17 beta estradiol • no uso de anabólicos • animal PABCO
Fiscalizado	Corresponde a la fecha en la cual el médico veterinario ha concurrido al predio a fiscalizar los programas de trazabilidad, alimentos animales, medicamentos veterinarias o bienestar animal.
Programa de Control de Residuos	 Corresponde al resultado del programa de control de residuos cuyo objetivo es: Controlar que los medicamentos de uso veterinario se apliquen de acuerdo a la normativa vigente. Verificar que los productos prohibidos no se utilicen. Garantizar que los productos de origen animal no contengan sustancias químicas no permitidas Implementar acciones correctivas en los planteles, en caso de detección de sustancias químicas más allá de los límites permitidos.
RUP actual	Corresponde al RUP donde se encuentra el animal, vivo o muerto, en el momento de la consulta.
RUP origen	Corresponde al RUP donde el animal fue registrado en SIPEC, mediante el registro y aplicación del DIIO al animal.
RUP último movimiento	Corresponde al RUP de origen del último movimiento registrado para el DIIO. Si el RUP origen del último movimiento corresponde a una feria, se omite y se muestra el RUP que movió al animal hacia esa feria. Si el DIIO no tiene movimientos se muestra "Sin movimientos".
Trazabilidad al nacimiento	Estado que adquiere un animal cuando ha sido identificado con el DIIO y registrado en el SIPEC, antes de su primer movimiento o hasta los 12 meses de vida, lo que ocurra primero.
Trazabilidad completa	Estado que adquiere un animal cuando todos sus movimientos han sido registrados en el SIPEC, dentro de los plazos determinados por el Servicio.



Uso de anabólicos	Aplica para RUP y DIIO, y entrega las opciones SI y NO. Corresponde SI para un RUP cuando: • ha solicitado en el SAG su autorización para la compra y uso de anabólicos. • fue marcado por el SAG como predio usador de anabólicos por registrar compras y aún no regulariza su situación. Corresponde a NO cuando el DIIO no ha pasado por un predio usador de anabólicos.	
TEMA: CONSULTAS SANITARIAS RUP Y DIIO		
Clasificación actual	 Estatus sanitario respecto de la enfermedad especificada. Enfermedades implicadas: sólo contendrá información de brucelosis (BB), tuberculosis (TBb) y leucosis enzootica bovina. Tipo de clasificación: Libre: aquellos predios (RUP) con clasificaciones de certificación de predio libre, así como aquellos de zona libre o provisionalmente libre. Negativo: predios que cuentan con un chequeo de masa negativo o han terminado el proceso de saneamiento en forma exitosa. Infectado: predios con registros históricos para BB y TBb, clasificado infectado, con o sin cuarentena en Intertrace. Sospechoso: predios con reactores o reaccionantes a prueba tamiz en proceso de confirmación o investigación epidemiológica. Sin Información: predios que no cuentan con resultados de vigilancia, activa o pasiva. C/Vigilancia-S/Clasificación: predios con información de vigilancia (resultados de laboratorios/prueba de campo), pero sin clasificación sanitaria para la enfermedad en cuestión. Para el caso de leucosis, se incluirán en esta clase los predios que cuenten con resultados positivos o negativos de vigilancia. Uso para registro de información en Módulo Gestión Sanitaria del SSA. 	
Fecha de clasificación	Indica cuando el MVO realizó la clasificación predial en SSA.	
Fecha de Resultado	Fecha de emisión del resultado.	
Fecha de vigencia	Indica hasta cuándo está vigente la clasificación. Solo aplica para clasificación Libre.	
Medidas Sanitarias	Acciones sanitarias indicadas en SSA, según la clasificación sanitaria.	
Resultado	Resultado del análisis. No implica diagnóstico.	
Técnica	Técnica utilizada para el análisis en laboratorios privados u oficiales.	